

DESPACHO DEL CONTRALOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 0748DE 16 ABR. 2018

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el Acuerdo 519 de 2012 (vigente en lo previsto en sus artículos 72 a 75), por el Acuerdo No. 658 del 21 de diciembre de 2016 modificado por el Acuerdo 664 de 28 de marzo de 2017 y la Resolución Reglamentaria No. 014 del 19 de mayo de 2016

CONSIDERANDO:

Que el cargo de DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL de la planta global de la Contraloría de Bogotá D.C., se encuentra en vacante temporal por la incapacidad del doctor OSCAR EFRAIN VELASQUEZ SALCEDO.

Que por razones del servicio se encarga de funciones a **DIANA GISSELA GOMEZ PEREZ**, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 52.961.420, como **DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04,** de la **DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL.**

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a DIANA GISSELA GOMEZ PEREZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 52.961.420, quien se desempeña en el cargo de SUBDIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 068, GRADO 03, de la SUBDIRECCION DE GESTION LOCAL - DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL, a partir del 17 abril de 2018 y hasta que dure la incapacidad del titular del cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTICULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

16 ABR. 2018

JUAN CARLOS GRANADOS BECERRA

Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Martha E. Benavides Rozo - Profesional Dirección de Talento Humano Revisó: John Alexander Chalarca Gómez — Director de Talento Humano